



OPINION

RECLAMOS A URQUIZA POR LAS DEMORAS EN LA LEGISLATURA

En una legislatura paralizada, donde no se han conformado ni las comisiones, los ediles esperan la llegada de un proyecto del ejecutivo.
Nota de opinión de Néstor Schumacher.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8409 | AÑO XXXIII | LUNES 18 DE MAYO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

CUARENTENA

DESDE HOY ABREN NUEVAS ACTIVIDADES



El Gobierno habilitó la atención al público en los comercios de Ushuaia. Además comienzan a trabajar las empleadas domésticas y la atención de prepagas u obras sociales.

PÁG. 12

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REFUERZA LA PREVENCIÓN ANTE LA APERTURA DE LOS COMERCIOS

Las medidas de prevención en la ciudad incluyen el trabajo del cuerpo de 40 inspectores especialmente capacitados.

PÁG. 13

RIO GRANDE

AUMENTAN LAS FRECUENCIAS DE COLECTIVOS Y VUELVE LA "COMPLEMENTARIA A"

Lo anunció la empresa Citybus, luego de un pedido del intendente Martín Pérez. Se recomienda a los usuarios respetar las normas de seguridad ante la emergencia sanitaria.

PÁG. 7

RÍO GRANDE

"USAR TAPABOCAS ES CUIDARNOS ENTRE TODOS"



El intendente Martín Pérez decretó el uso obligatorio del tapabocas para el ingreso a comercios, transporte público y vehículos particulares.

PÁG. 7

USHUAIA

CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS COVID-19



Más de 3 mil personas de la ciudad realizaron el curso para concientizar sobre los buenos hábitos para evitar la propagación y el contagio del virus.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

MÁS DE 3000 PERSONAS REALIZARON EL CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS COVID-19

Desde su lanzamiento el pasado jueves, ya más de 3 mil vecinas y vecinos de la ciudad han ingresado al campus virtual de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y realizaron el curso de "Buenas Prácticas COVID-19" consistente en la concientización de los buenos hábitos a tener en cuenta para evitar la propagación y el contagio del virus, en el hogar, el trabajo, comercios y la vía pública.

En ese marco, el intendente Walter Vuoto manifestó que "venimos trabajando muy bien con el curso, llegando a los 3 mil vecinos y vecinas participantes y la verdad que nos pone muy contentos por la adhesión de las trabajadoras, trabajadores, funcionarios principales y la gente de la ciudad" y consideró que "nos encontramos con gente de la Patagonia sur y otros lugares del país que han visto el curso que abrimos de manera libre y gratuita a la comunidad y lo han realizado".

Asimismo, el jefe comunal destacó que "es una forma de fortalecer el trabajo cotidiano que hacemos desde la Municipalidad y en este caso conjun-

tamente con la UNTDF, es un curso que nos ha dado una satisfacción muy grande principalmente por poder acercarle toda esta información a los vecinos y que puedan ir conociendo ellos mismos los aspectos más importantes a tener en cuenta para la precaución en el marco de esta pandemia" y afirmó que también es una posibilidad de acercar la Universidad pública de la provincia a sectores que "tal vez no se hubieran animado a realizar un curso virtual, o acceder a uno de sus cursos, por el hecho de lo que significa la Universidad como institución".

Por su parte, el coordinador de Modernización y Desarrollo Insti-

tucional de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo Pérez señaló que "estamos trabajando muy bien con la UNTDF, haciendo un mantenimiento diario sobre el contenido y la plataforma que viene a hacer de soporte de este curso".

"Vamos a tener esta semana la incorporación de nuevos materiales, algunas cosas por actualización de datos y vamos a poder contar con una versión de audiolibro para las personas que tengan alguna dificultad para

acceder a la lectura", adelantó Pérez.

Afirmó también que "a medida que vayan avanzando los protocolos de los distintos sectores para la apertura de sus actividades vamos a estar enviando vía mail a cada uno de los vecinos y vecinas que han declarado su interés de recibir actualizaciones en función del sector que hayan declarado como área de trabajo, con los distintos materiales para que puedan ir conociendo los protocolos de acción" concluyó.



USHUAIA

EL MUNICIPIO REINICIA OBRAS DURANTE LA CUARENTENA ADMINISTRADA



La Municipalidad de Ushuaia da continuidad a obras que se llevan adelante en espacios públicos de la ciudad, las cuales se habían interrumpido por la pandemia del coronavirus.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, explicó que una de las obras que se reinició fue la del playón deportivo Hernán Schultz, donde "se terminó de colocar el césped sintético en dos de las canchas de fútbol" y también "se terminaron de sellar las juntas en las canchas de básquet, y se inició el pintado de las mismas y la colocación de los tableros profesionales". Y agregó que también "se lleva adelante la iluminación del camino que va del playón a la plaza".

Por otra parte, se trabaja en el Paseo

del Centenario donde "previo a la pandemia se habían demolido 70 metros lineales de la vereda", y en esta nueva etapa "se hormigonó ese sector, lo cual demandó unos 15 metros cúbicos de hormigón", mientras que "si el clima nos permite la semana que viene vamos a terminar la construcción de ese tramo de la vereda".

Además, apuntó que "otra de las obras que se reinició y se terminó fue la de la Plaza Onaisin, en la que faltaba colocar el tramo de adoquines para marca el camino de ingreso al sector".

Por último, Muñiz Siccardi mencionó que "la pandemia nos obligó a suspender muchas obras que teníamos en marcha, por lo que el reinicio de las actividades ahora permite avanzar en la concreción algunas de ellas".

RIO GRANDE

MARTÍN PEREZ ANUNCIÓ QUE SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE TAPABOCAS

Incluye el ingreso a comercios, al transporte público y vehículos propios. El Intendente adelantó que solicitará al Concejo Deliberante que lo establezca a través de una ordenanza municipal. La obligatoriedad del uso del tapaboca estará sujeta a la ordenanza municipal que emitirá el Concejo Deliberante.

El intendente Martín Pérez manifestó que "para que no solo sea un decreto de carácter declamativo, necesitamos de una ordenanza que lo contemple como infracción y establezca la sanción". Indicó que los concejales del "Frente de Todos - PJ", Walter Abregú y Hugo Martínez, "nos informaron que ya se encuentran trabajando en un proyecto al respecto", y agregó que "le solicité al presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, que arbitre los

medios necesarios para sesionar lo antes posible, para establecer esta norma que va a permitir una mayor protección sanitaria para nuestros vecinos en esta nueva fase de mayor circulación de personas".

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que "será obligatorio el uso del tapaboca para el ingreso a los comercios, al transporte público, taxi o remises, como también cuando se transite en vehículo propio y acompañado de otras personas".

En este sentido, solicitó al Concejo Deliberante que se trabaje en una ordenanza municipal, "para establecer la obligatoriedad del tapabocas y ser más claros con todos los vecinos y vecinas. Es un buen momento para establecer una normativa, primero por decreto, pero la parte contravencional la tiene que tomar el Concejo Deliberante".

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA UISE ANUNCIARÁ UNA NUEVA GRILLA HORARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) trabaja en la reformulación de la planificación horaria del servicio de transporte colectivo de pasajeros, para garantizar el distanciamiento social a bordo de los micros a partir de la liberación de varias actividades económicas que derivó en un aumento de la cantidad de usuarios.

La grilla horaria estará disponible durante la semana próxima y será informada a los usuarios a través de las redes sociales, se colocará en forma visible en el interior de los colectivos y se fijarán con carteles en las principales paradas de cada recorrido.

Así lo informó hoy el presidente de UISE, Silvio Bocchicchio quien adelantó que la empresa “está adaptando su desempeño a las condiciones que impone la pandemia del Covid-19” por lo que se están “tomando medidas de fondo que requieren inversión y nuevas estrategias para el abordaje del servicio”.

“La primera novedad es que garantizamos la prestación del servicio, con los micros desinfectados al cabo de cada recorrido y alcohol en gel abordo, planificamos los horarios para reducir la espera, pero a la vez necesitamos que la gente use el servicio lo menos posible para cuidarnos entre todos”, reflexionó.

En esa línea Bocchicchio mencionó que UISE construye en este momento “una oficina exclusiva para el personal encargado de la desinfección interna de las unidades”, pondrá

una cabecera en el barrio Río Pipo en coordinación con la Municipalidad, y organiza la grilla horaria del servicio “para informarla y reducir al mínimo posible la espera de los usuarios en las paradas”.

Asimismo, UISE diseñó de cabina aislada para choferesas y choferes con un formato permanente para reemplazar la tela plástica actual que implementamos en un primer momento, garantizar el servicio y proteger a los conductores, pero una mirada realista indica que esa medida de cuidado deberá seguir al menos hasta fin de año, por lo que vamos a invertir en perfeccionarla”, adelantó el titular de la empresa.

En tanto, el plantel de mecánicos de UISE “trabajó intensamente” en este tiempo para poner a punto las unidades. “Sólo nos falta que un proveedor nos envíe un parabrisas para tener a las 20 unidades en perfecto estado de mantenimiento” destacó el funcionario.

El aporte del personal

Bocchicchio destacó el “valioso



aporte” del personal de UISE de las unidades de Limpieza, Vigilancia y Transporte Público así como de las

cooperativas de saneamiento ambiental vinculadas a UISE quienes “trabajan al mismo ritmo de siempre, ahora expuestos al Covid19 para cuidar al resto de las vecinas y vecinos de la ciudad que hacen su parte quedándose en casa”.

Aún así, el funcionario destacó que “con las medidas de cuidado que tomamos para el personal, las que corregimos y mejoramos en forma permanente, y por la seriedad con la que nuestra gente trabaja, no registramos ningún caso de contagio en nuestro plantel”.

El personal de UISE está realizando en forma obligatoria el curso en línea sobre medidas de prevención del Covid-19 que desarrollaron profesionales de la Municipalidad de Ushuaia y de la Universidad Nacional de Tierra de Fuego.

“Hay un interés especial del intendente Walter Vuoto en que el personal municipal y de las empresas que prestan servicios al Municipio estén capacitados en el manejo del cuidado del Covid-19 y dio instrucciones claras para que ese objetivo se cumpla lo antes posible”, resaltó Bocchicchio.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER MANTUVO UN ENCUENTRO VIRTUAL CON REFERENTES DE CULTOS

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante un nuevo encuentro virtual con referentes de la comunidad, en el marco del ciclo de charlas que dio comienzo el 7 de mayo.

En esta oportunidad la secretaria Noelia Trentino Martire, y la coordinadora Legal, Administrativa y Técnica del área, Carolina Osta, mantuvieron una reunión con mujeres que integran distintos cultos de la ciudad.

El objetivo de la iniciativa es llegar a cada sector de la sociedad

para acercar la metodología de trabajo que la Secretaría de la Mujer lleva adelante durante el confinamiento, y atender las distintas inquietudes que se planteen.

Trentino Martire explicó que “en esta etapa de distanciamiento social es muy importante que cada referente pueda saber cómo actuar ante una posible situación de violencia y también cuenten con la información adecuada para ello”.

En esa línea, agregó que “desde la gestión del intendente Walter Vuoto sabemos que las iglesias de nuestra ciudad son un gran espacio

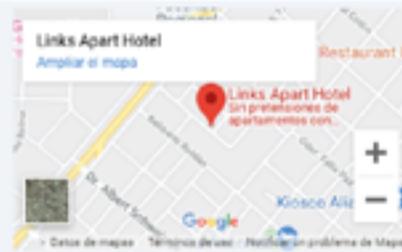
de contención, conocemos de su compromiso social y es importante que podamos trabajar en conjunto y articuladamente”.

Por su parte, Osta destacó el encuentro ya que “para nosotras es muy importante poder llegar a todos y a todas, y valoramos el compromiso de las mujeres referentes con las que podremos construir nuevas redes de trabajo en conjunto.”

Del encuentro participaron mujeres referentes de la Iglesia Cristiana Evangélica, Manto de Elías, Puerta de Paz, Taller del Maestro,

Misión Vida, Trono de Gracia, Ministerio Cristiano Piedra Angular, Roca de Paz, Ministerios Unidos por la Fe, Asamblea de Dios Luz de Vida, Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Ecos de Vida, MSI, entre otras, que agradecieron la invitación y se pusieron a disposición de colaborar ante cualquier situación que pudiera ocurrir.

Se recuerda a la comunidad que aquellas instituciones interesadas en participar de las charlas pueden contactarse al mail secretariadelamujer@ushuaia.gob.ar



Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

• Recepción de 6 a 22 hs • Uti gratis
• Servicio de lavandería • Parking gratis
• Servicio de conserje • Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar

José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDA RECOMENDACIONES ANTE LA LLEGADA DEL INVIERNO

Dichas sugerencias hacen hincapié en los recaudos que deben tomar los conductores a la hora de circular con sus vehículos por las calles de la ciudad, rutas y complementarias.



El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Defensa Civil, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, brindó recomendaciones para los vecinos y vecinas ante la llegada de la estación invernal.

Las mismas, hacen hincapié en las precauciones que deben tener los conductores a la hora de transitar tanto en la ciudad como en las rutas y complementarias, por su seguridad y para evitar cualquier tipo de siniestros, ante el estado de las calzadas propio de la estación.

De esta forma, ante la llegada del invierno, Defensa Civil recomienda:

- Equipar el automotor con cubiertas con clavos o siliconadas;
- Se recuerda la portación de cadenas en los vehículos de mayor porte que circulen por las rutas de la provincia;
- Circular siempre con las luces bajas y no manipular el celular mientras se conduce;

- Circular por las calles, rutas y complementarias con precaución, respetando las velocidades permitidas y manteniendo las distancias de frenado, según las condiciones del suelo.

- Desplazarse con tiempo hacia el trabajo y obligaciones;

- Recuerde dedicar tiempo para descongelar y desempañar el parabrisas, luneta y retrovisores del automotor;

- Los ocupantes del vehículo que se encuentre en circulación, deben llevar todos cinturón de seguridad puesto;

- Si, de ser necesario, tiene que realizar un viaje, traslado, hacia alguna ciudad o estancia de la provincia, solicite antes de salir el parte de rutas (estado de rutas y calzada) al 424-163.

Cabe recordar que, ante cualquier emergencia, deben comunicarse al número 103 de Defensa Civil Río Grande.

RIO GRANDE

EL QUIRÓFANO MÓVIL DE MARGEN SUR COMIENZA A FUNCIONAR PARA CASTRACIÓN DE MASCOTAS

Será a partir de este lunes. Se regulará la atención a través de un sistema de turnos online para controlar la aglomeración de personas.

El turnero ya está habilitado en la página web del Municipio. Se seguirá un estricto protocolo de atención que será cada 75 minutos para realizar la correcta desinfección del lugar, en consonancia con las recomendaciones ante la emergencia sanitaria.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, informa a la comunidad que a partir de este lunes 18 de mayo, con un estricto protocolo sanitario de atención, se habilitará el Quirófano Móvil para Castración de Mascotas ubicado en la Margen Sur de nuestra ciudad, precisamente en Rafaela Ishton 598.

La atención será regulada por un sistema de turnos web, para controlar la aglomeración de personas, el cual ya se encuentra habilitado para realizar la solicitud, a través de la página www.rio-grande.gob.ar/turnos, sección 'Castración de Mascotas'.

El quirófano móvil comenzará a funcionar a partir de las 9:00 horas, y brindará turnos cada 75 minutos, siguiendo los protocolos de acción en el marco de la emergencia sanitaria. Se recuerda que los turnos deberán coincidir con los números de DNI y/o patentes de vehículos habilitados para circular, según lo dispuesto por el Decreto Provincial.

Asimismo, se comunica que el Quirófano Móvil de Margen Sur atenderá a las mascotas de los vecinos en general, y con las protectoras se continuará con el Programa de Castración de Mascotas acordado, hasta asistir a la totalidad de animales que tienen a su resguardo.

Finalmente, se recomienda que ante la intervención quirúrgica, se constate que la mascota esté sana, no presente vómitos ni diarrea, que no esté en celo y asista a la intervención con ayuno de 12 horas de comida y agua.



Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

RIO GRANDE

HOY SE CELEBRA EL 'DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS'

La celebración será virtual en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Habrá actividades artísticas, dibujo, collages, torneo de ajedrez, y espectáculos de música en vivo.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, invita a la comunidad a disfrutar de las actividades virtuales que se desarrollarán en el marco del "Día Internacional de los Museos" este lunes 18 de mayo. Las mismas darán comienzo a las 16 horas, y recorren un variado abanico de propuestas que se podrán disfrutar hasta las 20:00.

Al respecto, Carlos Gómez, subsecretario de Cultura del Municipio, comentó que "iniciaremos a las 16 horas, con una actividad denominada 'Dibuclub', a cargo de Cristian Pereira, la cual será transmitida por videoconferencia a través de la plataforma 'Jitsi Meet' y lo van a poder encontrar como 'DibuClub'".

"Además, también a las 16 horas, dará inicio el torneo de ajedrez 'Museo Municipal Virginia Choquintel', coordinado por el profesor Andrés Ortiz, al cual se pueden inscribir en el siguiente link: lichess.org/tournament/fDTq6Wse", explicó Gómez y añadió que "se espera un centenar de participantes de Argentina y Lati-



noamérica. Se trata de un torneo Online sin distinción de género, edad o conocimiento".

"A las 17 horas, habrá una transmisión en vivo de la final del torneo de ajedrez desde el Museo Municipal, con piezas históricas del ajedrez

Selk'nam y Yámana", explicó el referente de Cultura del Municipio, y agregó que "esta transmisión podrán encontrarla en el Facebook 'Jóvenes, Deporte y Cultura RGA'".

El funcionario comentó que "a las 18 horas, y también bajo la platafor-

ma 'Jitsi Meet', vamos a tener 'Liga del Collage'. Se trata de un encuentro para producir en mesas de collage en grupo, el cual estará a cargo del artista plástico Josué Gómez, y se realizará también por videoconferencia en Jitsi Meet ID: LaLigaDelCollage".

"En tanto que, a las 19 horas, está programado 'Mujeres de mi tierra'. Se trata de una charla sobre mujeres originarias a cargo del Lic. Esteban Rodríguez e invitados. En este espacio vamos a hablar sobre mujeres referentes como Lola Kiepja, Ángela Loij y Virginia Choquintel", señaló Gómez.

Finalmente, "a las 20 horas, tenemos programado un set en vivo de Música Electrónica desde el Museo, que estará a cargo de Gian Escobar, un reconocido Dj de nuestra ciudad, así que los invitamos a todos a participar de estos espectáculos" concluyó.

Cabe resaltar, que las transmisiones en vivo y toda la información del evento pueden encontrarse ingresando a la página de Facebook "Jóvenes, Deporte y Cultura RGA".

Cuando todo pase, queremos verte arriba de un Toyota Okm.

Aprovechá el mejor momento para comprar tu **TOYOTA** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS** desde tu casa.

- ✓ NO ES PLAN DE AHORRO
- ✓ ENTREGA INMEDIATA



LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222



USHUAIA

EL COMEDOR "CORAZONES SOLIDARIOS ANDORRA" PIDE "AYUDARNOS A AYUDAR"

El Comedor Corazones Solidarios Andorra está necesitando de materia prima para poder cocinar y seguir alimentado a quien más lo necesite.

Por Silvana Minue.- Son 86 niños y 56 adultos que en bajas condiciones sociales y económicas, ubicados en distintas zonas como Andorra, El Escondido, 640 Viviendas, se alimentan de esta olla popular que es realizada siguiendo las medidas de precaución para evitar la propa-

gación del Coronavirus.

El comedor está ubicado en la casa 74 de la zona Antiguos Leñadores, allí el grupo de voluntarios elaboran viandas tres veces por semana, para los que más lo necesitan. Toda la mercadería que utilizan viene de donaciones, y por eso



RIO GRANDE

LANZAN CONCURSO FOTOGRÁFICO SOBRE "IMÁGENES DEL AISLAMIENTO"

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

IMÁGENES DEL AISLAMIENTO

Envía tu foto del 13 de mayo al 13 de junio

Tamaño de las fotografías: 2048 pixeles del lado más largo, 300 dpi

Enviar al mail: imagenesdelaislamiento@gmail.com

Selección por medio de jurado. Premios para las fotos ganadoras.

RGA Río Grande Responsible

Se busca que a partir de las mismas los vecinos puedan expresarse y transmitir sus emociones, pensamientos y vivencias durante la cuarentena.

El concurso de fotografía "Imágenes del Aislamiento" es una iniciativa de la Dirección de Salud Mental, dependiente de la Secretaría de Salud, en conjunto con la Dirección de Juventud, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud.

El objetivo del concurso es que fotógrafos profesionales, aficionados y público en general puedan, a través de una imagen de su autoría, representar cómo transitan el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

La convocatoria es abierta a toda la

comunidad riograndense, sin límite de edad.

Para participar, los interesados podrán enviar sus producciones al mail: imagenesdelaislamiento@gmail.com hasta el 13 de junio inclusive. Las imágenes podrán ser de cámaras fotográficas convencionales y también de Smartphone, y deberán cumplir un sólo requisito, a saber: medir 2048 pixeles del largo más largo, 300 dpi. Luego, un jurado elegirá y premiará a las fotos ganadoras.

Mediante esta interesante propuesta, el Municipio busca acompañar y contener emocionalmente a los vecinos y vecinas de la ciudad, fomentando la creatividad y la expresión.

necesitan la ayuda de la comunidad. "Primero entregamos kits con alimentos para las familias, pero no alcanzaba para todos, entonces decidimos cocinar así rendía más la ayuda y llegaba a más gente", dijo la voluntaria Daniela Chanampa a TIEMPO FUEGUINO.

Acerca de la entrega de las comidas, dijo que todo se hace con las medidas de seguridad teniendo en cuenta la pandemia de alimentos. "Las entregamos, no hacemos que venga la gente. Un vecino se ofreció de llevar las viandas con su auto a zonas más alejadas que nos piden", apuntó.

"Las personas que hacen las ollas populares son tres, las mismas que viven en una casa. Lo hacemos con guantes, barbijo, desinfectando todo. También hicimos un grupo de whatsapp para avisar a los vecinos cuando se hace la entrega y que haya un punto de encuentro con las madres que esperan la comida pero guardando distancias", explicó la coordinadora del Comedor.

Si bien reciben donaciones a veces no alcanza debido a la necesidades sociales; cabe recordar que las medidas sanitarias hicieron que muchos pierdan su trabajo o tengan menos ingresos. "Necesitamos muchas verduras así los chicos pueden estar bien alimentados por eso en estos momentos tan difíciles que estamos pasando, se nos ocurrió hacer un sorteo, la meta es no recibir dinero sino alimentos de todo tipo. Cada número de la rifa, tiene de valor algún alimentos de todo ti-

po", aseveró.

"Con el fin de seguir cocinando, agradecemos su colaboración, y gracias por ayudarnos a ayudar", finalizó Chanampa.

El sorteo será en vivo:

1 número por alimentos. Quien pueda colaborar se puede comunicar por 2901407760 o al facebook Corazones Solidarios Andorra.

Premios

- Una pava Eléctrica
- Juego de mate con termo
- 2 Pizzas más una gaseosa
- una torta

Acerca del comedor solidario

Daniela Chanampa, Camila Gambino y Lorena Blar, son tres mamás solteras sin trabajo que han encarado una olla popular llamada "Corazones solidarios Andorra" bajo el lema "Juntas podemos". Lo que comenzó como un almuerzo en conjunto para darle de comer a sus hijos, se convirtió en un proyecto barrial que ya alcanza a 40 personas durante los sábados y domingos. Todo surgió un día cuando sobró comida y para no tirarla publicaron en sus redes sociales el mensaje: "si necesitas, vení a buscar" y allí se dieron cuenta de la necesidad que reinaba en el barrio cuando personas humildes fueron con sus recipientes a buscar algo para comer. Ahora frente a la pandemia del Coronavirus buscaron la forma para seguir creciendo y seguir ayudando.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CUARENTENA

FACIO: "NO DEBEMOS COMETER ERRORES QUE NOS LLEVEN A RETROTRAER LAS MEDIDAS"

El secretario de Seguridad de Protección Civil, Daniel Facio se refirió a las nuevas flexibilizaciones de la cuarentena pero recordó que "estamos en condiciones especiales" y "se apela a la responsabilidad social que es lo único que nos va a proteger como así también de respetar los controles así "despacio volvemos a retomar las actividades".

Acerca de los controles en el ingreso a la ciudad. "Como protección civil aportamos en todo lo necesario a la logística con medidas de bioseguridad y en la capacitación de porque debemos tomar las medidas y llevar los protocolos su máxima expresión", dijo en FM MASTER'S.

Para Facio es fundamental de no relajarse con el cumplimiento de las medidas del Aislamiento Social Obligatorio ya que si logramos tener el control de los contagios entonces "debemos seguir en el mismo cami-

no". Por lo tanto "contemplamos que llevamos un buen tiempo de aislamiento pero no debemos perder lo logrado, no debemos relajarnos".

Para poder retomar las actividades de forma normal "No debemos cometer errores que nos lleven a retrotraer las medidas".

"Si se puede salir un poco de casa pero apelando a las medidas de bioseguridad como los tapabocas, lavarse las bocas", aseveró.

Ante la cercanía de la temporada invernal que conlleva el "operativo



Invierno", indicó que "todo aquel servicio que debe utilizar la ruta debe hacerlo con las medidas que se proponen siempre como las cubiertas con clavos o siliconadas o los camiones de gran porte que tienen libre circulación deberán hacerlo con cadenas pero no colocarlas sino que sometidos a la autoridad de aplicación en este caso transporte de la Provincia quien determinara en que sector deberá hacer uso obligatorio de las

cadenas".

Facio remarcó el "aislamiento está vigente" pero "el resto son excepciones que se toman a través del COE" dijo acerca de aquellos que deben circular como el transporte de personas o alimentos. "Se determinan etapas en la medida de que el contagio se controle o disminuye según la proyección del Comité de Emergencia y en ese sentido nos vamos encaminando".

RIO GRANDE

PEREZ: "USAR TAPABOCAS ES CUIDARNOS ENTRE TODOS"

Será obligatorio para el ingreso a comercios, al transporte público y vehículos particulares. El Intendente lo estableció por decreto y adelantó que solicitará al Concejo Deliberante que lo establezca a través de una ordenanza municipal. Se evalúa implementar sanciones comunitarias a quienes no cumplan con el requisito.

Indicó que los concejales del "Frente de Todos - PJ", Walter Abregú y Hugo Martínez, "nos informaron que ya se encuentran trabajando en un proyecto al respecto", y agregó que "le solicité al presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, que arbitre los medios necesarios para sesionar lo antes posible, para establecer esta norma que va a permitir una mayor protección sanitaria para cuidarnos entre todos".

Al respecto, el Jefe Comunal expre-

só que "será obligatorio el uso del tapaboca para el ingreso a los comercios, al transporte público, taxi o remises, como también cuando se transite en vehículo particulares acompañado de otras personas".

En este sentido, solicitó al Concejo Deliberante que se trabaje en una ordenanza municipal, "para establecer la obligatoriedad del tapabocas y ser más claros con todos los vecinos y vecinas. Es un buen momento para establecer una normativa, primero por decreto, pero la parte contravencional la tiene que tomar el Concejo Deliberante."

"Le hemos solicitado al Concejo que se evalúe la implementación de sanciones alternativas a lo económico que estén vinculadas, por ejemplo, a realizar contribuciones de tapabocas o alimentos a entidades civiles o comunitarias".

RIO GRANDE

AUMENTAN LAS FRECUENCIAS DE COLECTIVOS Y VUELVE LA "COMPLEMENTARIA A"

El aumento de frecuencias del Transporte Público de Pasajeros se resolvió ante la solicitud del Intendente. Además, la empresa CityBus anunció que vuelve a funcionar la Complementaria A. Se recomienda a los usuarios respetar las normas de seguridad ante la emergencia sanitaria.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Transporte dependiente de la Secretaría de Gobierno, informa a la comunidad que la empresa CityBus, por solicitud del Intendente Martín Perez, ha procedido a aumentar la frecuencia del Transporte Público de Pasajeros, ante la nueva etapa de cuarentena que habilita actividades en la ciudad.

Además, la empresa anunció que también volverá a funcionar la complementaria A de lunes a sábados, para lograr responder a la mayor demanda de circulación. La "Complementaria A" retoma el funcionamiento, sumando el día sábado a su recorrido, logrando incorporar un día más de servicio.

Finalmente, se recomienda a los usuarios del Transporte Público de Pasajeros respetar todas las normas de seguridad vigentes ante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Se recuerda a los vecinos y vecinas el uso necesario de tapabocas al ingresar a la unidad, y respetar el distanciamiento social requerido.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas









USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA





www.ushuaia.gob.ar



más activa

PROVINCIALES

EXCEPTUARON DEL AISLAMIENTO SOCIAL AL SERVICIO DOMÉSTICO

Será bajo un riguroso protocolo que dispuso el Comité Operativo de Emergencia y el Ministerio de Salud. NO se permitirá la realización de tareas en domicilios en los cuales se encuentren personas que están realizando el aislamiento con fundamento en riesgo sanitario.

A través de la Resolución 799, el Ministerio de Salud de la provincia dispuso exceptuar del aislamiento social, preventivo y obligatorio, a la actividad del servicio doméstico en la provincia en el marco de la cuarentena administrada, con un protocolo riguroso a cumplir, tanto por la parte empleada como el empleador.

De acuerdo a lo que se dispuso en el protocolo, cada trabajador o trabajadora de limpieza en casas de familia deberá suscribir y enviar la Declaración Jurada a ddjjcovid@tierradelfuego.gov.ar o presentarla personalmente en las oficinas del Ministerio de Trabajo.

La mencionada Declaración Jurada al igual que detalles del protocolo que tanto el empleado/a, como empleadora/or deben tener en cuenta y cumplir, pueden consultarlo en <https://www.tierradelfuego.gov.ar/protocolo/>; o bien en las redes oficiales del Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo ó del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

<https://m.facebook.com/SaludTDF>

<https://m.facebook.com/trabajotdf>

<https://m.facebook.com/Min-GobiernoJusticiayDDHHTDF/>

Es importante aclarar que la Declaración Jurada, incluso, puede ser escrita y presentada en manuscrito.

De acuerdo a la Resolución 799 los trabajadores de limpieza para iniciar la actividad deberán:

Conformar la Declaración Jurada.

Si luego de conformar la Declaración Jurada de Salud, presentara alguno de los síntomas asociados al COVID-19 deberá abstenerse de concurrir a cualquier trabajo y comunicar inmediatamente su situación al 107.

Solicitar al empleador copia de la Declaración Jurada de Salud.

Debe llevar un registro en planilla de papel con detalle de los domicilios y teléfonos de contacto a los que concurre.

Una vez en el domicilio, y en un sector que le indique el empleador, deberá quitarse la protección respiratoria utilizada en la vía pública, higienizarse las manos, pulverizar



su ropa de calle y el calzado con solución desinfectante, colocarse la ropa de trabajo y el equipo de protección personal.

La tarea debe realizarla con protección respiratoria y guantes descartables.

Limpiar y desinfectar sus manos y utensilios de limpieza antes de comenzar la jornada, periódicamente y al finalizar la misma.

Deberá respetar siempre el distanciamiento social dentro el domicilio.

Por su lado, el o la titular de la vivienda deberá:

Solicitar a la trabajadora o trabajador copia de la Declaración Jurada de Salud.

Efectuar previamente la ventilación de la casa con ventanas abiertas. También deberá prever un lugar para que el/la trabajador/

trabajadora, se cambie y deposite sus pertenencias, previsto con bolsas de residuos o recipientes para desechos descartables.

Facilitarle el acceso a una fuente de agua potable, provista con jabón, solución desinfectante, toallas de papel descartables y recipiente para residuos.

Todos los moradores de la vivienda deberán organizar sus desplazamiento dentro de la vivienda de manera de no entorpecer la labor del trabajador, preservando siempre el distanciamiento social.

El empleador deberá suscribir y enviar la Declaración Jurada al mail: ddjjcovid@tierradelfuego.gov.ar o presentarla en el Ministerio de Trabajo.

Durante el tiempo que duren los trabajos, nadie debe fumar o vapear en el interior de la casa.

CORONAVIRUS

SIETE DÍAS CONSECUTIVOS SIN NUEVOS CASOS



Lo informó el Ministerio de Salud. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 148.

Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información

propia sobre el impacto del COVID-19 en esa parte del territorio argentino).

De los 125 casos correspondientes a Ushuaia son 77 los pacientes que están recuperados. En Río Grande se registran 10 casos positivos totales, todos dados de alta.

A la fecha 1101 casos han sido descartados en la provincia.

Cintia Susñar
Concejo Deliberante Río Grande

Trabajemos juntos por una Río Grande con más oportunidades

Instagram: Ccssusnar | Facebook: Cintia Susñar | Twitter: Ccsusnar

PROVINCIALES

GOBIERNO BRINDARÁ AYUDA A LA COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA

Será mediante el otorgamiento de herramientas de trabajo e insumos que impulsen el inicio o continuidad de la actividad específica de cada una.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, junto a la subsecretaria de Economía Popular Zona Centro, Cecilia Rojo y la directora General de Economía Popular, Marisa Ledesma, mantuvieron un encuentro, este sábado por la tarde en Casa de Gobierno, con integrantes de diversas cooperativas de Ushuaia.

La convocatoria surgió en el marco de brindar un acompañamiento económico desde el Gobierno provincial a ese sector, con la implementación de un Programa -generado desde el área de asistencia y fortalecimiento-, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, para motorizar la actividad de las cooperativas de la provincia.

En la reunión se les explicó a los presentes el procedimiento a seguir, el cual requiere que cada Cooperativa manifieste su necesidad puntual y de este modo poder acceder a herramientas, maquinarias; o bien a insumos que necesite para desarrollar su actividad.



Para ello, cada Cooperativa deberá enviar un correo electrónico a economiapopular@tierradelfuego.gov.ar. En el Asunto detallará el nombre y apellido y la cooperativa a la que pertenecen, mientras que en el cuerpo del mensaje describirán la necesidad que tiene y el tipo de beneficio que necesitan para iniciar o

continuar con su actividad.

Además, se creará un comité de evaluación que podrá realizar excepciones según lo que manifieste cada cooperativa y se irá trabajando, en principio de manera personal con ese mail; y luego se implementará un sistema de turnos para dar curso al pedido puntual de cada

una.

“Creemos que esto es el inicio de un acompañamiento que necesita todo el sector y más que nada resolver el impacto negativo económico que se generó en el ingreso familiar de las cooperativas” indicaron las funcionarias luego de finalizado el encuentro.

LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR
TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

DESTINO Capital de trabajo o pago de sueldos	TASA 24%	PLAZO 12 meses con período de gracia de 90 días
--	---------------------------	---

Para más información y solicitar tu turno ingresá a www.btf.com.ar

B T F
 Estemos distanciados para volver a estar juntos
 Tenés un Banco

PROVINCIALES

“HAY MEDIDAS QUE NOS COSTARON MUCHO, PERO EL TIEMPO NOS DIO LA RAZÓN”

Al cumplirse dos meses del aislamiento social, preventivo y obligatorio en la provincia, el gobernador Gustavo Melella, destacó el esfuerzo que todo el pueblo fueguino ha realizado para contener la propagación del COVID-19.

“En las últimas semanas estamos viendo como todo el esfuerzo que hemos realizado está dando sus frutos. No esta ganada la batalla, debemos seguir cuidándonos, pero a dos meses los resultados de las medidas que tuvimos que tomar nos están dando la razón”, subrayó el Gobernador.

Este sábado nuevamente en la ciudad de Ushuaia no se han registrado nuevos casos positivos de coronavirus, mientras que Río Grande y Tolhuin mantienen la misma situación epidemiológica sin nuevos contagios.

“Han sido dos meses de mucho trabajo y responsabilidad de todos. Hay medidas que debimos adoptar que costaron mucho, pero el tiempo nos dio la razón. A dos meses de declarar la cuarentena no hay pacientes en terapia intensiva, no tuvimos que lamentar hasta el momento ningún fallecimiento y hemos preparado nuestro sistema sanitario para afrontar la pandemia, evitando su colapso”, destacó Melella.

“Ha habido un gran trabajo de los especialistas que conforman el Comité Operativo de Emergencia, el impecable trabajo del Ministerio de Salud de la provincia, y la gran tarea de quienes

con mucho esfuerzo y hasta poniendo en riesgo sus vidas nos siguen cuidando, como los médicos y medicas, las enfermeras y enfermeros, la Policía provincial, otras fuerzas de seguridad, el compromiso de la gente de la Armada, los Municipios, los sindicatos, las organizaciones sociales y los voluntarios que se suman al trabajo diario de asistencia a los que la están pasando realmente mal”, recalzó.

Al mismo tiempo recordó que “en estos duros dos meses hemos puesto en marcha al Estado en beneficio de los que menos tienen, acompañamos a todos y cada uno de los que necesitaron una mano y seguimos trabajando para apoyar y consolidar al sector privado”.

“De a poco estamos otorgando más excepciones a la cuarentena buscando tener un mayor movimiento económico y productivo en nuestra provincia, luego de este duro parate obligado con el propósito de mitigar la propagación del virus”, recordó.

“Debemos seguir cuidándonos, en nuestras casas, en nuestros trabajos, cuando salimos a comprar, o cuando salir a hacer algún deporte, las fábricas



y los comercios deben respetar los protocolos. Todos debemos cuidarnos”, insistió Melella. “Vamos bien pero no podemos relajarnos”, subrayó.

“Nos queda mucho por trabajar,

nos queda mucho para luchar. Esta pandemia no se ha terminado. La batalla no se ha ganado pero tenemos muchos pequeños logros para festejar”, finalizó el Gobernador de la provincia.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

MINISTERIO DE SALUD

ANALIZAN PROTOCOLO PARA AMPLIAR LA ATENCIÓN EN LOS HOSPITALES Y CENTROS PRIVADOS DE SALUD

Incluiría las cirugías programadas. Lo indicó la ministra de Salud de la provincia, Dra. Judit Di Giglio, quien aseguró que "será de manera ordenada y estaremos controlando siempre manteniendo la cantidad de camas necesarias" para pacientes que de COVID-19.

En el marco de la cuarentena administrada, la Ministra apuntó que "nos reunimos con los directores de los hospitales de Río Grande y Ushuaia para evaluar cómo continuamos trabajando en liberar cada vez más las atenciones, como las cirugías programadas y diferentes prácticas que se realizan en los hospitales para poder ir retornando a la nueva normalidad".

Aclaró que esto "por supuesto, será de manera ordenada y estaremos controlando siempre manteniendo la cantidad de camas necesarias, recordando que nuestros hospitales son referencias para pacientes con infección con coronavirus".

"Lo mismo iniciarán en el sector privado a realizar cirugías programadas y estudios que hasta el momento no se venían realizando", apuntó.

La Ministra de Salud además reiteró que se iniciará en los próximos días el sistema de test rápidos. "Estamos diseñando un protocolo de acción. En la ciudad de Ushuaia se realizarán 700 test de manera aleatoria, estamos

diseñando cuáles van a ser los lugares, vamos a seleccionar personas del transporte público, taxistas, personas que han repartido módulos, que han sido voluntarias. También estaremos testeando a personas que realizan las compras en los diferentes supermercados y las farmacias".

"Estos test se realizan para una investigación epidemiológica que nos va a permitir saber si las personas han tenido o no la infección, si presentan inmunidad o anticuerpos contra el virus", amplió.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Salud continúa con las unidades centinelas, "con los hisopados que se realizan todos los días a dos personas que estén expuestas a la atención de pacientes y a las dos primeras personas que asisten a los centros de salud de Ushuaia y que no tienen síntomas".

"Esto forma parte de este estudio epidemiológico de unidad centinela en el cual, hasta el día de hoy, no hemos tenido ningún caso positivo", afirmó.

ENERGÍA

GOBIERNO ACUERDA CON EL ENARGAS UNA AGENDA COMÚN DE TRABAJO EN TIERRA DEL FUEGO

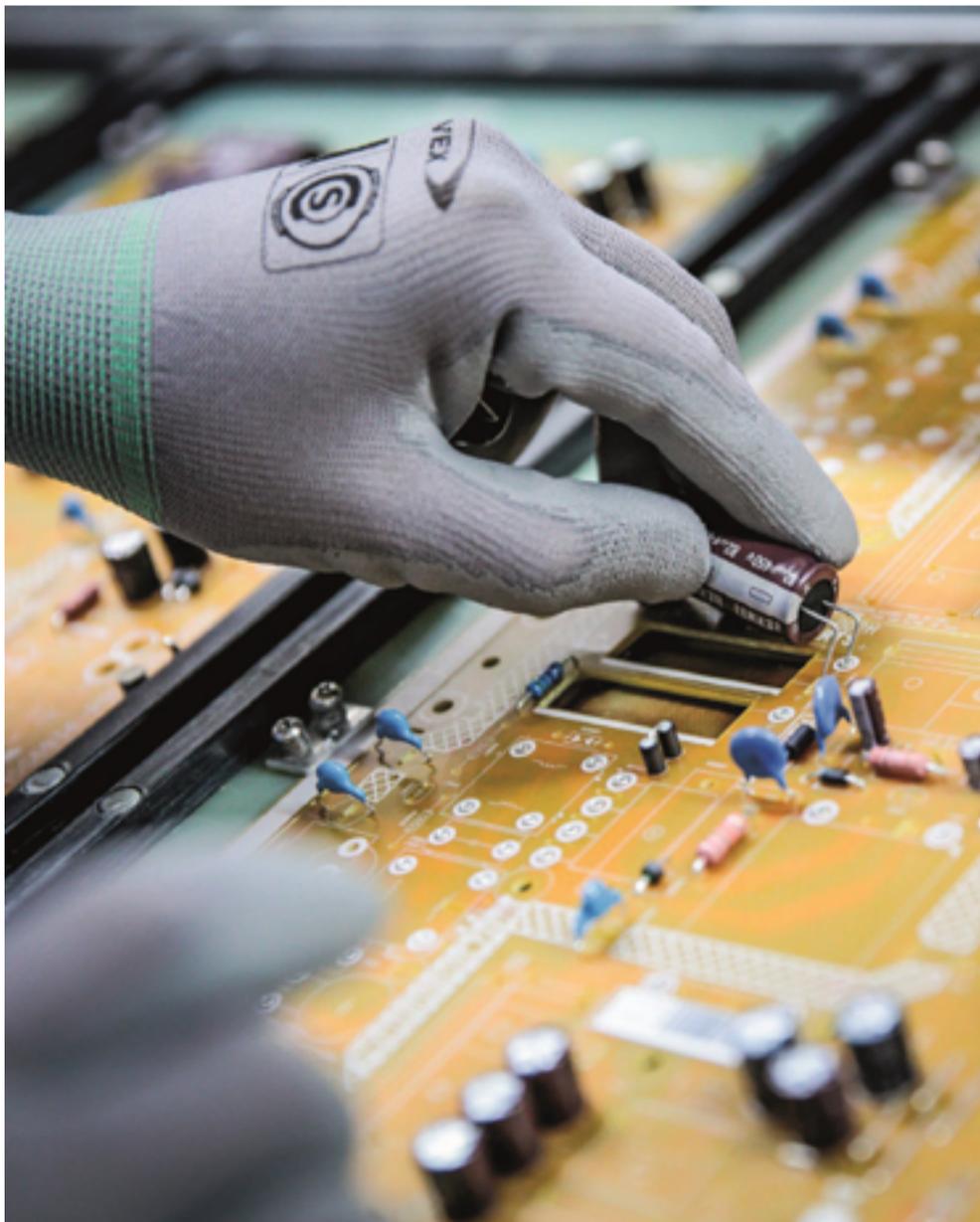
En las oficinas de la Delegación de Gobierno en la ciudad de Río Grande, el secretario de Representación Política, Federico Runín, junto al secretario de Energía, Moisés Solorza, mantuvieron una reunión con el delegado del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) en Tierra del Fuego y Santa Cruz, Manuel Gallardo.

El Ente Nacional Regulador del Gas es el organismo descentralizado creado por la Ley Nacional N° 24.076, con el objeto de regular, fiscalizar y resolver las controversias suscitadas en relación con el servicio público de gas.

En el encuentro, el Delegado del Enargas puso a disposición del Gobierno de la provincia la entidad, para trabajar en toda acción a favor de los vecinos y con ese objetivo ambas instituciones pondrán sus equipos para colaborar en tal sentido.

"La intención es llegar a toda la

provincia con las acciones del Enargas, a través de la nueva intervención a cargo de Federico Bernal junto con la Secretaría de Energía por parte del Gobierno de la Provincia, para diseñar todo lo referido a las nuevas resoluciones y el acercar el Enargas a los vecinos. Vamos a transitar un camino de reversión del modo en que se trataron en los últimos años los servicios públicos, del gas específicamente, y en esta cooperación la intención es tener una mesa de trabajo coordinada", amplió el Secretario de Energía.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

CUARENTENA

DESDE HOY ABREN NUEVAS ACTIVIDADES

Es el marco de la cuarentena administrada. En esta flexibilización, se habilita a los comercios de Ushuaia a realizar atención al público; comienzan a trabajar las empleadas domésticas y la atención de prepagas u obras sociales. El Gobierno de la provincia anunció la reapertura de nuevas actividades para este lunes 18, en el marco de la cuarentena administrada. Como ha sucedido anteriormente en esta oportunidad harán lo propio los comercios de la ciudad capitalina, brindando atención al público.

El Gobierno de la provincia anunció la reapertura de nuevas actividades para este lunes 18, en el marco de la cuarentena administrada. Como ha sucedido anteriormente en esta oportunidad harán lo propio los comercios de la ciudad capitalina, brindando atención al público.

En este sentido, la ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón confirmó que “los comercios de Ushuaia

comenzarán a trabajar a puertas abiertas el próximo lunes 18” y especificó que “lo harán bajo la misma modalidad que actualmente se realiza en Río Grande y Tolhuin, es decir de 10 a 18 horas”.

Otra de las actividades que se habilita es “aquella relacionada con la medicina prepaga o las obras sociales” y detalló que “la atención será de la misma manera que hoy lo están haciendo los colegios profesionales”.

“Cada obra social podrá optar

por el día lunes, miércoles y viernes o lunes, martes y jueves en horario de la mañana o tarde, y lo harán con las mismas recomendaciones que realizamos a los colegios de profesionales, como por ejemplo recibir a las personas con previo turno” indicó.

Por otra parte, la Ministra informó que “van a comenzar a concurrir a sus lugares de trabajo las empleadas de casas de familias”. Respecto a esta profesión, Chapperón indicó que “lo van a realizar del mismo modo que los cuentapropistas”.

“En la página web de Gobierno se encuentran disponibles todos los protocolos correspondientes y las declaraciones de juradas” precisó la funcionaria y especificó que “a la declaración jurada tendrá que hacerla por un lado el dueño de la vivienda y por el otro la persona que va a trabajar, y si esta persona lo hace en más de un domicilio, deberá llevar un registro de los lugares a los que asiste” aclarando que “será requerido solo en el caso de la necesidad de confirmar algún caso o nexos epidemiológicos”.



PROVINCIALES

LA PROVINCIA CONTARÁ CON NUEVOS VUELOS DESDE BUENOS AIRES Y CÓRDOBA

Aerolíneas Argentinas realizó una reestructuración en los vuelos. Las conexiones aéreas desde Buenos Aires serán los días 20, 23, 27 y 30 de mayo, mientras que desde Córdoba finalmente tendrán lugar el 25 de mayo y el 1ro de junio.

El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, se refirió a la continuidad de los vuelos especiales “gracias a las gestiones realizadas por el Gobernador Melella, quien mantiene contacto frecuente con las autoridades de Aerolíneas Argentinas, como así también los Ministerios de Turismo y Deportes, Transporte y del Interior. Agradecemos la predisposición de las autoridades nacionales quienes comprenden la importancia de seguir contando con estos vuelos, para que nuestros ciudadanos puedan volver a sus casas”.

“Respecto a la nueva programación de vuelos, desde Aerolíneas nos informaron que los vuelos desde Buenos Aires serán los días 20, 23, 27 y 30 de mayo partiendo a las 9 hs desde Aeroparque y arribando a las 12:30 hs a Ushuaia. Mientras

que desde Córdoba tendrán lugar el 25 de mayo y el 1ro de junio, con horario de partida a las 10:25 hs., con una pequeña escala técnica en Buenos Aires, llegando a Ushuaia a las 15:50 hs.” comentó el Presidente del INFUETUR.

Finalmente Querciali destacó una vez más “el trabajo articulado de las distintas carteras provinciales, que vienen realizando un tarea impecable en lo que respecta a la logística de traslados y cuidado de las personas que regresan a la provincia desde el momento que arriban al aeropuerto. Un trabajo que comienza desde Casa de Tierra del Fuego, continuando con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos y la Secretaría de Legal y Técnica, entre otras áreas involucradas”.





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REFUERZA LA PREVENCIÓN ANTE LA APERTURA DE ACTIVIDADES COMERCIALES

La Municipalidad de Ushuaia reforzará a partir de este lunes los trabajos de prevención en la ciudad, luego de tomar conocimiento el último viernes por la tarde de la decisión oficial del gobierno provincial de aperturar los comercios en la ciudad de Ushuaia bajo nuevos protocolos por el estado de pandemia vigente.

El secretario de Gobierno municipal, Pablo García, indicó que “ante la decisión de iniciar las actividades

comerciales en Ushuaia a partir del lunes, que para nosotros ha sido una medida muy apurada, el intendente

DESARROLLO HUMANO

GOBIERNO MANTUVO UNA VIDEOCONFERENCIA CON ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Ministra de Desarrollo Humano, junto a representantes de las carteras de Salud y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, se reunieron vía modalidad virtual, con organizaciones de la provincia que representan a personas con discapacidad.

Al respecto la titular de la cartera de Desarrollo Humano, Verónica González expresó que “nos reunimos con organizaciones que acompañan a personas con discapacidad en nuestra Provincia, para conversar junto a las áreas de Salud y Educación sobre la forma en la que venimos trabajando con la asistencia en la emergencia y pensar en cómo seguir generando esquemas efectivos y directos para continuar este acompañamiento”.

En ese sentido la Ministra remarcó que “podimos contarles cómo trabajamos con la entrega de módulos alimentarios, la asistencia en medicación y relatamos la manera de articular con Salud, quienes están a cargo de Discapacidad específicamente”.

“Vamos a seguir manteniendo este tipo de encuentros para avanzar en un trabajo conjunto con las organizaciones, a los efectos de identificar los casos que requieran más cuidado por parte del Ministerio” agregó.

Por su parte, la subsecretaria de Prestaciones Sociales, Carina Fuentes expresó que “vamos a trabajar en el cruce de datos para reforzar el acompañamiento y poder llegar también a las personas con discapacidad que no cuentan con las pensiones RUPE”.

En ese sentido precisó que “venimos trabajando en la entrega de los módulos para titulares de las pensiones RUPE y aquellas que no recibieron, pueden comunicarse con la Subsecretaría para que evaluemos la si-



tuación y podamos llegar al sector”.

Asimismo, Fuentes afirmó que “nuestro compromiso es trabajar de forma colaborativa con las organizaciones y los demás ministerios para continuar ofreciendo un servicio de calidad y mejorar cada día, dentro de la situación social que nos toca vivir”.

Participaron de la reunión la ministra de Desarrollo Humano, Verónica González; la subsecretaria de Prestaciones Sociales, Carina Fuentes; el secretario de Discapacidad, Omar De Lucca y equipo; la directora Provincial de Educación Especial, Silvina Solohaga, integrantes del Observatorio Federal de Discapacidad – sede Ushuaia, Fundación “Como vos, yo”, Fundación Kau Yak, representantes del CAAD, Kayú Chénèn, EDEI y la Asociación “Tú puedes”, entre otros.



Walter Vuoto, fue claro al indicar que continuemos con la entrega de kits sanitizantes, las desinfecciones, pero también el acompañamiento con inspectores que ayuden a la comprensión y toma de conciencia en aquellos establecimientos que abran sus puertas”.

El secretario de Gobierno municipal, Pablo García, indicó que “comenzamos el plan de prevención al inicio de la cuarentena, con la entrega de alcohol desinfectante y ya estamos alcanzando los 45 mil litros; con la confección y entrega de tapabocas, de guantes y otros elementos de prevención. Realizamos la desinfección dentro y fuera de los locales, como ya lo hicimos en los centros de estética y peluquerías en la ciudad. Y queremos seguir así, fundamentalmente acompañando y cuidándonos entre todos”.

“En la última reunión del COE de la que participamos, acordamos que iban a conversar con nosotros respecto a los borradores de los protocolos, pero esto no ha sido así. Más allá de posibles desintelencias y quizás algunas pautas poco claras para algunos establecimientos porque es muy difícil aplicar un protocolo general, vamos a estar acompañando, porque estamos hablando de la salud y de la vida de nuestros vecinos y vecinas”, agregó.

En tal sentido, García afirmó que “vamos a estar tanto con el empresario como con el cliente, que sientan la seguridad, la confianza de que están siendo cuidados”. Indicó también que “de la convicción de que estamos

hablando nada más y nada menos que de la salud y de la vida de nuestros vecinos, surge la idea del Intendente Vuoto de la elaboración del curso de Buenas Prácticas COVID-19 junto con la UNTDF, donde vamos a pedir que todos tengan hecho el curso y lo vamos a incluir dentro de los requisitos para tener la habilitación comercial”.

Destacó también la ayuda que significa la entrega de kits sanitizantes a los comercios de la ciudad. “Hoy un kit como el que estamos entregando está en el orden de los 8 mil a 10 mil pesos y es un aporte importante de la Municipalidad a los establecimientos, pero también que sepan que puedan contar con nosotros, que pueden contar con nuestros profesionales médicos, que vamos a ser parte del cuidado que todos tenemos que tener”.

Las medidas continuas de prevención en la ciudad encaradas por el Municipio incluyen el trabajo del cuerpo de 40 inspectores, que fueron especialmente capacitados. “Nos enteramos el viernes a la tarde, cuando sale la resolución del ministerio de salud de la apertura de los comercios a partir del lunes. Esto nos puso a contra reloj en cuanto a la organización de todo esto. El concepto y los lineamientos de trabajo del Intendente del intendente son muy claros. “Tenemos preparado a nuestro equipo de inspectores, con esta presencia y también con la entrega de los kits a partir del lunes y saldrán junto al Gabinete a recorrer la ciudad y charlar con empresarios y con clientes que encontramos en cada lugar”.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg 

OPINION

RECLAMOS A URQUIZA POR LAS DEMORAS EN LA LEGISLATURA

Por Néstor Schumacher. - En una legislatura paralizada, donde no se han conformado ni las comisiones, los ediles esperan la llegada de un proyecto del ejecutivo. Se espera que el mismo llegue el lunes y la sesión se dé el jueves para ser tratado sobre tablas y tomar estado parlamentario. Para ello, deberá constituirse en comisión abriendo la discusión de la posible ley. Si bien parece complicado, todo puede realizarse en el día, la dificultad que se puede presentar se va a dar en conseguir los votos.

La legisladora Miryam Martínez responsabilizó a la presidente de la cámara. "Que dejen de hablar y se pongan a escribir". Martínez además reclamó por un protocolo aún por realizarse, refiriéndose al que los Concejos Deliberantes establecieron para funcionar.

Lo que durante más de 60 días se mantuvo en calma - hablando de discusiones políticas - parece haber tenido un final anunciado ya que los ediles ven que en los municipios se discuten ordenanzas mientras que en la legislatura aún no pudieron definir quienes presidirán las distintas comisiones. El legislador oficialista Daniel Rivarola adelantó que antes del lunes ingresaría el proyecto de Ley que va a mandar el ejecutivo y que es muy probable que se convoque a una sesión especial para el jueves.

Si bien hay dos proyectos ingresados, uno del Movimiento Popular Fuegoño y otro de la Unión Cívica Radical, en el bloque de FORJA plantean que no hay fondos para el financiamiento porque se cayó la recaudación mientras que "el FOGADEF no es una caja de ahorro y los fondos están comprometidos como garantía de créditos ya otorgados". "Es más fácil decir que hacer la posibilidad de destinar esos fondos al privado" cerró Rivarola sobre esas iniciativas.

Si le sumamos al planteo del bloque del PJ por la legisladora Martínez, los reclamos que viene haciendo el Legislador Sciarano para que se discutan los proyectos presentados o se presente otro pero se debata cuanto antes ya que la situación de los privados se agrava día a día, la postura del Legislador Villegas que busca modificar la Ley provincial N° 1226 - Fondo de Garantía para el Desarrollo Fuegoño (FOGADEF). La iniciativa pretende que el 60% de los recursos que integran el fondo de riesgo, deberán ser afectados "al otorgamiento de préstamos por fuera del sistema" del Banco de Tierra del Fuego (BTF). En el mismo proyecto, estiman que deberá ser establecido hasta el 31 de diciembre de este año.

Desde el Partido Verde le reclaman al gobernador que modifique el Decreto N°612/20, que declara la Emergencia Administrativa e informática,



de acuerdo a lo observado por el Tribunal de Cuentas Provincial. La Legisladora Laura Colazo plantea que se debe activar urgente la actividad en la legislatura y le solicitan a la presidenta de la cámara que elabore un protocolo sanitario de funcionamiento para proteger a los trabajadores. Victoria Vuoto mientras tanto resaltó la importancia que la legislatura pueda funcionar en comisiones para poder lograr consensos, "No se puede legislar a ciegas, sin conocer la situación en detalle. Las comisiones deben gestionarse en un marco de institucionalidad, convocando a todos los sectores involucrados. Es necesario escuchar y hacer parte a toda la sociedad frente a esta pandemia".

Es decir que son varios los frentes que debe abordar la presidenta de la Cámara Legislativa y si la idea es discutir el proyecto que presente el gobierno sobre tablas se va a complicar para conseguir los 10 votos necesarios para que tome estado parlamentario, si a eso le sumamos que al tratarse de un tema referido a fondos debe ser votado por mayoría (10 votos) no parece ser un tema tan sencillo de resolver por el oficialismo pero como siempre digo "La política es el arte de lo posible" y esta institución ya demostró en varias oportunidades que todo se puede.

Lo cierto es que ya llevamos más de 60 días de cuarentena y parece que baja la curva de infectados por lo menos en los últimos días, y con la apertura parcial que decidió el gobierno todo indica que de a poco se puede abrir la economía lo que significa que tanto los comercios como las pymes empiezan a caminar a paso lento para recuperarse. Ahora solo falta que tanto gobierno como legisladores definan de que manera se los puede ayudar a estos sectores para que esa recuperación si bien será lenta pueda ser segura y por sobre todas las cosas no se pierdan fuentes laborales.

¿Tendrá la política fueguina la altura suficiente para lograr este cometido? No es nada sencillo pero claro que si el dialogo y el debate van por delante de los intereses políticos personales no es imposible. Solo falta un pequeño detalle... que se pongan a trabajar.

PROVINCIALES

COMERCIO RENOVÓ CONVENIO CON CARNICERÍAS TRELEW PARA OFRECER UN BOLSÓN ECONÓMICO DE CARNE Y POLLO



El Secretario de Comercio de la Provincia informó que se renovó el convenio con Carnicerías Trelew para ofrecer un bolsón económico de varios cortes de carne y pollo de aproximadamente nueve kilos setecientos gramos a \$2300 en las sucursales de ese comercio en toda la provincia.

El acuerdo se realizó a través de una agenda de un convenio que estuvo vigente los últimos meses y que se extenderá por 60 días.

En este sentido el funcionario explicó que "se garantiza que los cortes de carne y pollo del bolsón mantienen la misma calidad que los productos que no están convenidos".

Asimismo, Chaparro indicó que "por otra parte realizamos con este comercio el primero de una serie de acuerdos de

descuentos de un 10% para empleados públicos de lunes a viernes, acreditando con uno de los últimos dos recibos de haberes en papel o de manera digital. Esta bonificación no es acumulable con otras ofertas del comercio y tendrá validez por el término de un año".

En el marco de la pandemia de Covid-19 y ante las consecuencias que produce el aislamiento social, preventivo y obligatorio en la economía de las familias, la Secretaría de Comercio realizó estas acciones con el objetivo de que los consumidores Tierra del Fuego puedan acceder a dichos productos a precios accesibles, a la vez que propiciar la compra y consumo en comercios locales de productos y bienes afines a la canasta básica de los hogares fueguinos.

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)
Consejo Asesor Informático de la Provincia de Tierra del Fuego

- Lávate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)
- Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presentan síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos
- Al toser o estornudar, cubre nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Gejala bien el uso de guantes si tocas la nariz, boca y cara. Mejora una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes
- QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS: FIEBRE, TOS, SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE
- Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

HOSTELERÍA DE ESPAÑA

RIO GRANDE

FISCAL PIDIÓ UNA “REFORMA PROCESAL” TRAS EL INICIO DEL PRIMER JUICIO EN CUARENTENA POR EL COVID-19

El representante del Ministerio Público Fiscal en un juicio por abuso sexual, doctor Jorge López Oribe, solicitó modificaciones a la normativa actual “para que los jueces no se tengan que dedicar a cuestiones administrativas”. También advirtió que “están en juego muchas garantías constitucionales” bajo la modalidad planteada.

Por Elias García.- Este lunes se desarrollará la segunda jornada de un juicio no público por abuso sexual en Río Grande, el primer proceso de este tipo en plena cuarentena obligatoria por el COVID-19.

La apertura del juicio se realizó el pasado jueves y tuvo la participación de uno de los acusados desde la propia Unidad de Detención N° 1 de la misma ciudad, a través del sistema de videollamada.

El fiscal que interviene en el proceso, Jorge López Oribe, declaró por FM Master's que “no se avanzó en nada” y definió la jornada como “desgastante”.

“Existieron muchos planteos. Son cuestiones que deberían resolverse de antemano, pero no por un juez. Un juez es abogado, no administrador de empresas o administrador de eventos. El juez tiene que dedicarse a resolver, no a ver si el imputado escucha o no escucha. Ahí está el meollo del asunto”, explicó.

“Es inminente el cambio procesal. Tiene que hacerse una reforma procesal en serio, dejar de lado el expediente judicial como nos estamos manejando hasta ahora y empezar a tramitar los casos de acuerdo a un sistema acusatorio en serio, una reforma que se hizo en todas las provincias menos en Tierra del Fuego y alguna otra provincia más”, prosiguió López Oribe.

El representante del Ministerio Público Fiscal pidió “un sistema de au-



diencia en el cual los jueces no tengan que dedicarse a organizar cómo tiene que estar sentado el fiscal o el imputado sino a escuchar a las partes y decidir la cuestión”.

“Fue una jornada muy larga y densa porque hay muchos planteos, con otro esquema no se hubiese suscitado, fue muy desgastante”, reiteró.

También, López Oribe advirtió que “están en juego muchas garantías constitucionales”. “Hasta ahora pareciera que no se están vulnerando las garantías del imputado, son sus derechos y sus garantías. Si se violan sus derechos y garantías el juicio puede ser nulo, entonces esa persona queda

en libertad y se tiene que hacer un juicio de nuevo”, observó.

Por otro lado, el fiscal relató la situación del acusado, que intervino con asiduidad en el transcurso del inicio del juicio. “Había constantes interrupciones. Él presenció el juicio desde la Unidad de Detención para preservar la comunidad de la unidad, hace 36 días que no tenemos casos pero es para preservar esa situación”, comentó.

“Se generaron bastantes inconvenientes por parte del imputado, creo que era más chicana del imputado que otra cosa porque incluso se mandó a un funcionario del juzgado para ver si estaba bien el sonido”, sostuvo el fiscal.

“Decidió la defensa que el abogado defensor esté dentro del juicio pero no tiene contacto directo con él, tiene un teléfono que suena cada 5 segundos o el imputado va interrumpiendo. Es algo de la defensa pero tiene que estar resuelto de otra forma y no por un abogado, sino por una persona del tema administrativo”, cuestionó en relación a la metodología.

“Tiene que haber un ente, un órgano del poder judicial, pero de organizador de eventos para hacer esto, no un juez; el juicio es para el imputado, para que el pueblo vea lo que se plantea y que los jueces decidan con transparencia y razonabilidad”, insistió López Oribe.

División en la defensa

Entre las particularidades de la primera jornada también se registró una división en la defensa de los dos acusados. “Había una cuestión de sometimiento por parte de su antigua pareja al imputado que está detenido, vamos a ver cómo prueba la defensa”, precisó López Oribe.

“Hay intereses contrapuestos entre los imputados, se va a argumentar desde distintos lugares, eso motivó que ingresara un nuevo defensor oficial que se va a hacer cargo de la defensa del imputado que había intervenido en la instrucción, ya está al tanto de la causa”, concluyó el fiscal.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZARÁ EL "CAMPEONATO VIRTUAL DE MINI BASQUET PATAGÓNICO"

El Instituto Municipal de Deporte continúa ofreciendo diferentes alternativas para sobrellevar el aislamiento social, preventivo y obligatorio a través de clases en vivo, videos con rutinas o desafíos familiares. El campeonato Virtual de Mini básquet Patagónico es otra de las opciones propuestas por el IMD, en este caso para niñas y niños de 9 a 12 años.

El certamen se desarrollará a través de la plataforma Zoom, dando inicio el próximo sábado 23 a las 17 hs, emulando el día real en el que se disputaban los encuentros. Para participar se deberá contar con dos equipos mixtos de cantidad ilimitada de jugadores (se sugieren de 12 a 15 para poder visualizarlos a todos), y enviar un mail a: minivirtual.ushuaia@gmail.com hasta el día 20 por cuestiones organizativas.

Este proyecto fue presentado por los entrenadores de la Escuela Municipal de básquet Luciano Rodríguez, Diego Díaz y Gabriel Petelko junto al DT del Club de Amigos del Básquet, Adrián Tevez con el objetivo de fomentar la actividad deportiva brindando las herramientas necesarias, resaltando la necesidad de sostener el vínculo entre jugadores/as, entrenadores/as y la familia; como así también fomentar el sentido de pertenencia de los niños y niñas hacia sus respectivas instituciones y afianzar el espíritu de equipo.

En cuanto al formato de competencia se presentarán dos equipos por institución, se realizarán distintas actividades compitiendo un equipo por turno y dividiéndolas en 4 bloques que podrán ser modificados (bloque físico, bloque habilidades, bloque lanzamiento y bloque interactivo). Las pruebas tendrán una duración entre 30 segundos y dos minutos evitando que el otro

equipo esté mucho tiempo inactivo; un profesor oficiará de árbitro durante las sesiones, sin embargo el resultado será meramente anecdótico.

Una vez finalizados los encuentros todos los participantes realizarán un tercer tiempo saludable que consistirá en compartir una merienda, favoreciendo la interacción y el desarrollo de vínculos sociales.

Las inscripciones se realizarán vía mail hasta el día 20, debiendo cada entrenador relevar con cuántos alumnos en condiciones de participar cuenta y a su vez informarles acerca del torneo. Así mismo deberán tener el aval de los padres para que se difundan en las redes sociales del Instituto Municipal de Deportes los videos y fotos del torneo.

El torneo comenzará el sábado 23 a las 17hs, para ello deberán enviar un mail confirmando la participación de su equipo y una imagen del escudo en formato JPG; además, habrá reuniones informativas previas al inicio de la competencia, brindándole a los profesores detalles para utilizar de forma adecuada la aplicación Zoom. Para mayor información o consultas comunicarse al celular 2901652112.

El presidente del IMD, Camilo Gómez, destacó el gran equipo humano con que cuenta el Instituto y resaltó: "Desde que comenzó el aislamiento pusimos manos a la obra



para ofrecer distintas actividades, opciones para que todos puedan realizar en casa combatiendo el encierro, el sedentarismo y el aburrimiento. Me encontré con un plantel de profesores, entrenadores e instructores dispuestos a trabajar, crear y sumarse en todas las propuestas

que van surgiendo".

"En estos momentos siempre afloran distintos sentimientos, y lo que encontré en este gran grupo humano es la solidaridad, el amor y el profesionalismo. Por esto y mucho más me siento orgulloso de pertenecer a este gran grupo humano".

CAJA DE PREVISIÓN

SUSPENDEN LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE SUPERVIVENCIA, DECLARACIONES JURADAS Y CERTIFICADOS DE ALUMNOS REGULAR

La medida fue dispuesta teniendo en cuenta que los jubilados y pensionados provinciales pertenecen al principal gru-

po de riesgo al virus COVID-19.

En el marco de la pandemia por COVID-19 la CPSPTF trasladó los vencimientos de los certificados de supervivencia de sus beneficiarios al mes de julio y la presentación de certificados escolares y declaraciones juradas de los jóvenes pensionados provinciales al mes de agosto.

La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego trasladó los vencimientos de los meses de mayo y junio de los certificados de supervivencia de sus beneficiarios al mes de julio del 2020. La medida fue dispuesta teniendo en cuenta que los jubilados y pensionados provinciales pertenecen al principal grupo de riesgo al virus COVID-19. Por otra parte aquellas personas que utilizan habitualmente la compra con tarjeta de débito del Banco de Tierra del Fuego para acreditar supervivencia podrán continuar utilizando este sistema para actualizar la misma, además esta modalidad de pago permite a los beneficiarios realizar compras sin necesidad de realizar cola en los cajeros automáticos para la extracción de dinero evitando exponerse al virus.

Por otra parte, en el caso de los jóvenes pensionados dependientes de la CPSPTF de entre 18 y 24 años se trasladó la presentación de los certificados escolares y declaraciones juradas de soltería al mes de agosto, contemplando que las instituciones educativas y organismos en general se encuentran cerradas por la emergencia sanitaria.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

DEPORTES

LAMMENS HABLÓ DE LA OPCIÓN DE MUDAR EL FÚTBOL

El ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, opinó sobre la opción de mudar el fútbol a provincias menos afectadas.

El ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, expresó su postura ante la posibilidad de mudar el fútbol a las provincias con pocos casos de coronavirus "no depende del Gobierno nacional, sino de los factores que lo puedan hacer posible".

"No depende de nosotros (por el Gobierno nacional)", indicó Lammens en declaraciones al canal América, antes de responder la pregunta sobre la posibilidad de trasladar el fútbol a una provincia sin casos de coronavirus.

El funcionario comentó que "de darse esa chance, habría que testear a todos los que van y mantener a todos aislados en un hotel, pero repito: no depende del Estado Nacional".

Para ejemplificar, el ministro de

Turismo y Deportes citó el caso de lo que decidió la Liga ACB de Básquetbol español, que trasladará la fase final del torneo a una sede única y sin público.

El ex presidente de San Lorenzo, instó a dar "pasos firmes para la vuelta del fútbol", pero aclaró que el virus puede "hacer retroceder en las decisiones", a la vez que no quiso pronunciarse sobre cuándo estaría en condiciones de reanudarse la actividad en el país.

Sobre el fútbol, Lammens explicó que es lógico que haya una ansiedad por el regreso ya que "hay más de cien mil" empleos que dependen de la "industria", sin contar los trabajos "indirectos" que también genera el deporte, por eso si de dieran la condiciones favorables "no sería una locura mudarse a otras provincias,



pero por el momento es improbable".

Por otro lado, el ministro valoró el protocolo sanitario que elaboró la

Asociación Argentina de Tenis (AAT) para permitir el retorno de la actividad en provincias como Corrientes, Jujuy, Salta y Catamarca.

DEPORTES

INSCRIPCIONES PARA LA PRESELECCIÓN PROVINCIAL DE ESQUÍ DE FONDO Y BIATLÓN

La Secretaría de deportes informó que se encuentran abiertas las inscripciones para formar parte de la preselección provincial de esquí de fondo y de biatlón para deportistas desde los 14 años.

La Secretaría de Deportes de la Provincia de Tierra del Fuego conti-

núa con la iniciativa de reclutar integrantes para formar parte del equipo

BUNDESLIGA

"NICO" GONZALEZ MARCÓ EL PRIMER GOL ARGENTINO EN LA REANUDACIÓN DEL FÚTBOL ALEMÁN

El delantero Nicolás González, ex Argentinos Juniors e integrante del seleccionado nacional, anotó este domingo el primer tanto argentino en la pandemia de coronavirus, al marcar para Stuttgart en la derrota 2-1 ante el Wehen Wiesbaden, de visitante, por la Bundesliga 2 del fútbol alemán.

El joven atacante surgido del "Bicho" de La Paternal fue titular en Stuttgart en la reanudación del campeonato de segunda división y a siete minutos para el final anotó el gol del empate transitorio 1-1.

El gol de González, el primero de un argentino en la reanudación del fútbol alemán tras el receso por la emergencia sanitaria mundial, no le alcanzó a Stuttgart, que sufrió una inesperada derrota en la casa de uno de los dos peores equipos del torneo.

El equipo de González y Mateo Kli-

mowicz, quien ingresó a los 28 minutos del segundo tiempo, remontó el 0-1 inicial con el gol del ex Argentinos pero lo perdió en tiempo de descuento (a los 52') por un tanto de penal, tras revisión del árbitro en el VAR.

Este fue el séptimo grito del oriundo de Escobar en la temporada, con el que pasó a ser el máximo goleador de su equipo.

Por la derrota, Stuttgart cedió al Hamburgo -por diferencia de gol- la segunda posición que brinda el ascenso y quedó a siete puntos del líder Arminia Bielefeld.

Wehen Wiesbaden, por su parte, logró salir de la zona de descenso y le sacó cuatro puntos a Dinamo Dresden, el último de la tabla y cuyo partido ante Hannover fue suspendido por tener en el plantel a dos jugadores infectados por coronavirus.



provincial de esquí de fondo y biatlón de Tierra del Fuego. El deseo es poder empezar a armar una nómina con los potenciales esquiadores que puedan representar a la provincia en futuras competencias.

Desde la Secretaría abrieron el llamado a la convocatoria, que se extenderá hasta el próximo miércoles 20 de mayo; y de esta manera, iniciar el proceso de preselección junto a los entrenadores, de largo recorrido en el ámbito deportivo como los olímpicos Sebastián Menci y María Giró.

La convocatoria para ser parte de los selectivos provinciales está

abierta a los esquiadores de fondo, tanto en la rama masculina como femenina, a partir de los 14 años de edad, que deseen compartir el grupo de atletas, que comenzará a trazar el esquema de trabajo de prácticas deportivas pensando en futuras competencias para la representación de la provincia.

Los interesados pueden comunicarse a través de las redes sociales de la Secretaría de Deportes de la Provincia, o bien enviar un mensaje a los responsables de la actividad deportiva: Sebastián Menci (2901-603796) y María Giró (2901-646428)

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

NACIONALES

EL GOBIERNO LANZARÁ UN PLAN DE AUXILIO PARA EL SECTOR DEL TURISMO

El gobierno lanzará en los próximos días un "Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura" para el sector turístico al que ya asignó \$ 3.900 millones pero que el ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, pretende engrosar con más fondos. El plan consta de tres "Fondos" con el que pretenden alcanzar a unas 2.000 empresas y a 20.000 trabajadores del sector.

El ya bautizado PACIT buscará "proteger el sector turístico y prepararlo para que se convierta en uno de los motores de la recuperación una vez normalizada la situación". Las medidas, explica el documento, "no solamente responderán a la urgencia actual, sino que también presentan una visión de mediano y largo plazo".

A corto plazo, dice la cartera de Lammens, la prioridad es "auxiliar a prestadores independientes, micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico". A mediano plazo, el objetivo es "capacitar a decenas de miles de trabajadores del turismo y preparar al sector en lo que respecta a Seguridad e Higiene con los protocolos necesarios para afrontar la demanda de los turistas en un mundo post Covid-19". Y a largo plazo, financiar "más de 50 obras turísticas en todo el país" que apunten a "dinamizar" la actividad y aportar "al cambio de paradigma que necesita el sector".

La primera y principal pata de

apoyo será un "Fondo de Auxilio y Capacitación Turística" (FACT), por 2.600 millones de pesos, financiado en un 80% por un crédito del BID (que recientemente confirmó al propio presidente Alberto Fernández que aportará USD 1.800 millones en créditos para la Argentina).

Este fondo apunta a la preservación de empresas y protección de empleos del sector durante un lapso de 6 meses "para poder llegar al momento de la normalización del turismo". Serán elegibles las Micro y Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) que sean "alojamientos, servicios de restaurantes vinculados al turismo y agencias de viajes que presenten una situación crítica mediante la declaración de ingresos totales del mes de abril de 2020 comparados con los del año anterior".

La ayuda será a través de Aportes No Reintegrables para el pago de salarios, alquileres, electricidad, agua, gas, internet e incluso servicios de consultoría para "adaptar los servicios a la nueva situación". Para el pago de salarios, los beneficiarios recibirán "cómo máximo el proporcional del equivalente a un "Salario Mínimo, Vital y Móvil" (SMVM), actualmente en \$ 16.875 por empleado durante 6 meses". Para acceder a estos aportes, las empresas deberán comprometerse a mantener su nómina de personal al menos durante 6 meses y deberán cumplir también requisitos de "Capacitación, Accesibilidad Idiomatica y Seguridad e Higiene para el contexto post-Covid-19".



sibilidad Idiomatica y Seguridad e Higiene para el contexto post-Covid-19.

El "carácter federal" del programa, dice el documento, implica que "todas las provincias deberán tener al menos un mínimo de empresas beneficiadas". La selección de MiPymes con derecho a estos aportes se hará en base a criterios de "Ubicación geográfica en corredores turísticos (60%), Inclusión social (20%), Equidad de género (10%) y Red de MiPyMEs turísticas (10%)", según un esquema a definir. A su vez, al menos 70% de los empleados de las empresas receptoras de fondos FACT deberán realizar capacitaciones de 120 horas sobre "Nociones de Higiene y Seguridad para Actividades de Turismo", "Accesibilidad Turística" y "Turismo Responsable y Género".

Además, las empresas deberán "adaptar sus piezas comunicacionales" y señalética a inglés y portugués, incluyendo cartería, menús, guías de actividades" y una "una guía de buenas prácticas de seguridad e higiene

frente al COVID-19 en un área visible y de fácil acceso para todos los usuarios".

La segunda pata del plan oficial es un "Fondo Complementario" más modesto, de \$ 100 millones, destinado a "autónomos y monotributistas que acrediten debidamente su trabajo para el sector turístico. Aquí la ayuda será de un plazo más breve: los beneficiarios recibirían un SMVM mensual durante 3 meses. De vuelta, los criterios de selección serían "ubicación geográfica en corredores turísticos, inclusión social, equidad de género, certificaciones que acrediten su rol en el turismo y que posean aval municipal o provincial vigente".

El último componente del programa será el "Fondo 50 destinos", de \$ 1.200 millones, por el que se destinarán unos \$50 millones por provincia para "obras de infraestructura turística que apunten a dinamizar la actividad con mejoras que fortalezcan la oferta turística y fomenten la competitividad sectorial".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Recuerde que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos. Avance con un paso medido en todo momento y vera que logrará sus propósitos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En cuanto pueda, defina sus proyectos e ideales. Prepárese, ya que vivirá unos días donde Marte lo invitará a mantener más decisión en el camino que eligió.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite angustiarse cuando se equivoca, sepa que siempre aprendemos y reflexionamos a partir de nuestros errores personales. Pronto encontrará la solución.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Evite convertirse en su propio enemigo, deseche lo negativo que lo persigue. Aprenda a observar los aspectos positivos de su vida y construya un futuro mejor.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Tenga cuidado, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de tener miedo y arriesgue la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento óptimo para que fortalezca la autoestima y refuerce la posición. Procure valorar sus ideales frente a la gente que lo rodea y nadie podrá oponerse.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$65,19

Venta
\$70,11

PESO CHILENO

Compra
\$0,0774

Venta
\$0,0765

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO II el: 427112 Viedma 778	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	ECONOFARMA Tel: 425305 Av. Leandro N. Alem 1407

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 2°C Máxima 9°C	 Mínima 0°C Máxima 6°C	 Máxima 0°C Máxima 7°C	 Mínima 1°C Máxima 7°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.